

 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI MBA' APO, JEPOROMOMBA' APO HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ MOTENONDEHA	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI		
Mapa Estratégico de la Planeación - PEI 2024 - 2028					
COMPONENTE: Control de Planificación					
REQUISITO: Direccionamiento Estratégico					
Datos de Entrada: Res. MTESS N° 287/2025 - PEI MTESS 2024 -2028					
1. MISIÓN INSTITUCIONAL: Regir las políticas públicas sociolaborales y ejercer la regulación administrativa en materia de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social que fomente el trabajo decente, el diálogo social y el bienestar de los trabajadores.					
2. VISIÓN INSTITUCIONAL: Ser una institución que contribuya al desarrollo económico que se traduzca en un mejoramiento de la calidad de vida de todos los trabajadores a través del fortalecimiento de la empleabilidad, el incremento de la productividad y la garantía del trabajo decente.					
(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Base 2023	(6) Metas	(7) Recursos	(8) Indicadores - Fórmula
			20242025202620272028		
1. Garantizar el cumplimiento de los derechos sociolaborales y de prevención de riesgos laborales.	Cumplimiento de convenios y recomendaciones de la Organización (OIT) Internacional del Trabajo	80%	80%90%90%90%90%		(Cantidad de convenios y recomendaciones de la OIT aplicados / Cantidad total convenios existentes) *100.
2. Implementar la política nacional de empleo	Implementación Plan Nacional de Empleo.	80%	80%90%90%90%90%	Recursos humanos, tecnológicos	(Cantidad de productos logrados / cantidad de productos planificados) * 100.
3. Fortalecer las políticas de seguridad social y formalización laboral.	Cumplimiento de la formalización y promoción de seguridad social.	979.500	1.024.5001.069.5001.114.5001.159.5001.204.500	edilicios, y financieros, conforme análisis y presupuesto a ser aprobado para cada	Cantidad de empleos formales registrados en el IPS y en las cajas de jubilaciones y pensiones
4. Mejorar la capacitación laboral para aumentar la productividad y empleabilidad.	Cumplimiento de las acciones estratégicas	80%	80%90%90%90%90%	Ejercicio Fiscal.	(Sumatoria de acciones estratégicas / cantidad de acciones) x 100
5. Fortalecer la gestión institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Aumento de las atenciones ofrecidas por el MTESS a los usuarios.	80%	80%90%90%90%90%		(Sumatoria de acciones / cantidad de acciones) x 100
6. Fomentar el diálogo social tripartito entre los actores laborales.	Porcentaje de participación de los actores laborales.	80%	80%90%90%90%90%		(Cantidad de participantes / Cantidad de actores laborales invitados) * 100.
Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Coordinación Interna		Fuente: PEI MTESS 2024/2028 Res. 287/2025			

Ref. Formato 35

ELABORADO POR:	REVISADO POR: